



Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG)

## **Informe de la Segunda Reunión Extraordinaria de 2020 de la CCEAG**

San José, Costa Rica  
3 de diciembre de 2020



## **Introducción**

La Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG) del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) se reúne de manera extraordinaria el 3 de diciembre de 2020 a partir de las 8:35 a. m. (hora de Costa Rica) mediante videoconferencia, según lo dispuesto en la resolución del Comité Ejecutivo n.º 660, “Apoyo al proceso de transformación institucional del IICA”.

El secretario técnico explica brevemente la creación, los objetivos y las funciones de la CCEAG. Resalta la relevancia de dicha comisión para facilitar el intercambio de manera regular entre el director general y los Estados Miembros en materia de asuntos administrativos, presupuestarios y estratégicos de la cooperación técnica, con el objetivo de propiciar el logro de consensos previos al Comité Ejecutivo (CE) y a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA).

Recuerda que la resolución n.º 660, aprobada en la Cuadragésima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, celebrada el 21 de julio de 2020, resolvió: 1) Acompañar la iniciativa del director general de profundizar el proceso de transformación institucional que incluya, entre otros aspectos, los siguientes: a) la definición de un nuevo modelo de negocios, b) el diseño de una nueva arquitectura financiera y c) la movilización y captación de recursos externos de diferentes fuentes de financiamiento, todos los cuales deben ser compatibles con los fines del Instituto; y 2) Instruir a la CCEAG a constituirse como grupo de trabajo permanente ampliado para apoyar, analizar y construir una propuesta de transformación integral del IICA.

Señala, en ese sentido, que tanto el informe de la primera reunión extraordinaria de la CCEAG, realizada el 1 de octubre de 2020, como el documento que se analizará en esta segunda reunión extraordinaria, fueron colocados de manera oportuna en el sistema de información en línea del Instituto.

Menciona que la CCEAG está integrada por nueve Estados Miembros, seis en condición permanente: Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos, México y Venezuela; y tres Estados Miembros seleccionados por un periodo de un año, que en 2020 son Bolivia, Nicaragua y Santa Lucía.

Explica que en esta ocasión también participan los siguientes países miembros del IICA: Chile, Costa Rica, Ecuador, Grenada, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Perú y Uruguay. En el anexo 1 se incluye la lista de participantes.

## **Mensaje del director general**

El director general da la bienvenida a los participantes de la Segunda Reunión Extraordinaria de la CCEAG de 2020. Seguidamente manifiesta sus condolencias y solidaridad a los países de Centroamérica y el Caribe que en el mes de noviembre fueron afectados por los huracanes Eta e Iota, eventos catastróficos que han mostrado nuevamente la fragilidad de los ecosistemas de esas regiones, cuya resiliencia urge reforzar. Expresa también sus condolencias a todas las familias que han sufrido la pérdida de seres queridos por la pandemia de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19).

Menciona que, a casi un año del inicio de dicha pandemia, el mundo hoy hace frente a la peor recesión económica en un siglo y la pobreza extrema ha aumentado por primera vez en 20 años, afecta a una décima parte de la población mundial y genera problemas de seguridad alimentaria y nutricional, debido a lo cual el continente americano hoy enfrenta una situación dramática.

Destaca que la agricultura ha logrado alimentar a 650 millones de habitantes en América Latina y el Caribe y ha mantenido una creciente participación en los mercados internacionales, pese a la caída general de los intercambios comerciales globales. Resalta que la agricultura y sus cadenas productivas asociadas son claves para evitar que la crisis sanitaria se convierta en crisis alimentaria.

Señala que en el Instituto no existen dudas de que el sector agrícola debe ser un eje estratégico para la reactivación económica de todos los países a partir de una visión social y ambiental. Recalca que las nuevas fronteras del conocimiento y el rol de las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen grandes posibilidades por explorar.

El director general agrega que la crisis ha puesto en relieve el valor de la cooperación entre las naciones y que los organismos de cooperación técnica deben acompañar ese proceso, para lo cual deben realizar los ajustes y los cambios que se requieran para responder de la mejor manera a las circunstancias y desarrollar agendas nacionales, regionales y hemisféricas que interpreten el nuevo marco de demandas y necesidades.

Hace hincapié en que el IICA escucha, propone y actúa prontamente ante las demandas de los países y, por lo tanto, a pesar de las dificultades existentes, ha acelerado su proceso de transformación e iniciado la implementación del nuevo modelo de negocios anunciado al Comité Ejecutivo. Señala, asimismo, que dicho modelo, además de impulsar el aumento de la productividad, la focalización en acciones relevantes y la sostenibilidad financiera, promueve una organización cada vez más horizontal, descentralizada y cercana a los países, que atiende sus demandas y necesidades mediante una nueva oferta de cooperación técnica provista bajo un enfoque prospectivo y propositivo.

Menciona que, en seguimiento al compromiso que asumió en la anterior reunión extraordinaria de la CCEAG, ha presentado las bases de una nueva arquitectura financiera institucional y ha continuado dialogando al respecto con los países, lo que le ha permitido brindar respuestas a sus dudas, escuchar sus sugerencias y obtener su respaldo. Subraya que esa iniciativa es una respuesta a las crecientes dificultades financieras que el Instituto ha venido experimentando, cuya solución demanda, hoy más que nunca, un renovado compromiso de sus Estados Miembros, en congruencia con el “el espíritu del 42”.

El director general finaliza su intervención indicando que en el año 2021 la cooperación internacional en las Américas será objeto de una agenda muy intensa, en el marco de la cual sobresale la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, en que el IICA tendrá una preponderante participación y que será precedida por la Vigésima Primera Reunión Ordinaria de la JIA.

## **Informe de avance del director general sobre la implementación de la nueva arquitectura financiera del Instituto**

El director general presenta el video titulado “Modelo de negocios y propuesta de una nueva arquitectura financiera: hacia un IICA 4.0”, el cual sintetiza los avances en la implementación de dicho modelo.

La presentación inicia señalando los altos grados de incertidumbre que el Instituto enfrenta para garantizar su sostenibilidad financiera y para lograr que la capacidad de respuesta de su cooperación técnica continúe siendo ágil y de calidad.

Seguidamente se explica que el nuevo modelo de negocios guarda relación con: a) la difusión de la ciencia y la tecnología aplicadas a la agricultura y su vínculo con la vida rural (gestión del conocimiento); b) el establecimiento de relaciones de cooperación y coordinación con instituciones que persiguen objetivos comunes (gestión de redes); y c) la actuación del IICA como órgano de consulta, administración y ejecución técnica de programas y proyectos mediante acuerdos con gobiernos y otras entidades regionales o internacionales (gestión de proyectos).

Se explica que se diseñó una hoja de ruta con tres líneas de acción: a) focalización de la agenda de cooperación técnica en las prioridades actuales de los Estados Miembros, b) aumento de la productividad de los recursos institucionales y c) incremento sustantivo y sostenible de la relevancia de los servicios de cooperación.

Se menciona que los avances logrados incluyen: a) una metodología para ajustar las agendas de cooperación en los países de conformidad con los escenarios posteriores a la pandemia de COVID-19; b) una estructura organizacional más horizontal, a partir de la gestión de redes y de proyectos, que incorpora de manera proactiva la certificación de competencias del talento humano, y c) una propuesta para una nueva arquitectura financiera.

Seguidamente se explica el contexto por el cual se hace necesaria la nueva arquitectura financiera. Se señala que, a octubre de 2020, el saldo de las cuotas por pagar de los Estados Miembros era de USD 25.3 millones, equivalente al 87 % del presupuesto anual de cuotas del Instituto. Se destaca que esta situación de atraso en el pago de las cuotas, hoy agravada por la crisis sanitaria, afecta fuertemente la capacidad operativa del IICA y su sostenibilidad en el mediano plazo. Se hace hincapié en que un aspecto fundamental del modelo de negocios es reducir los niveles de morosidad de las cuotas; también se plantea la necesidad de incentivar el aporte de recursos voluntarios, como ha ocurrido en otros años.

En cuanto a los ingresos misceláneos, se menciona que durante los últimos seis años han venido disminuyendo de manera continua y que actualmente llegan a USD 1.5 millones, monto inferior en USD 1 millón al considerado en el Programa-presupuesto de 2020 y 2021. En lo referente a la recuperación de costos indirectos (RCI) por la administración de proyectos, se estima que en 2020 será por un valor cercano a los USD 6 millones (cifra disponible al 31 de octubre), dado que las medidas sanitarias tomadas por los países para controlar la COVID-19 han limitado significativamente la implementación de proyectos.

Se indica que la situación descrita muestra la fragilidad financiera del Instituto, lo que obliga a replantear su arquitectura financiera en el corto plazo.

Se expone que la nueva arquitectura financiera plantea, además de las tres principales fuentes de financiamiento (las cuotas de los Estados Miembros, los ingresos misceláneos y los ingresos derivados de la RCI por la administración de proyectos de cooperación técnica), la obtención de recursos de nuevas fuentes de financiamiento, entre las cuales se consideran las siguientes: a) la acreditación ante los fondos climáticos globales, b) el incremento del portafolio de proyectos financiados con recursos externos, c) el aprovechamiento de las capacidades institucionales para ofrecer servicios, d) el establecimiento de alianzas para hallar soluciones, e) la fiducia, f) la diversificación de inversiones y la mejora de la tesorería institucional, y g) la creación del Fondo de Innovación para la Resiliencia en las Américas.

Se informa que el proceso de acreditación del IICA ante el Fondo Verde del Clima, que está en fase de finalización, le permitirá al Instituto tener una mejor posición para apoyar aún más a sus países.

En lo que concierne al incremento del portafolio de proyectos financiados con recursos externos, se plantea la incorporación de un mayor volumen de recursos externos provenientes de los propios Estados Miembros, Estado asociado y países observadores permanentes, así como una mayor utilización de fondos de preinversión y nuevas formas de apoyo de las agencias internacionales de cooperación y de los organismos financieros internacionales. En ese contexto, se señala que es preciso fijar una meta común para 2024: garantizar que el IICA cuente con una cartera de proyectos e iniciativas con un valor cercano a los USD 250 millones al año.

En cuanto a la propuesta de lograr un mayor aprovechamiento de las capacidades de que dispone el Instituto para ofrecer servicios, se explica que el IICA posee amplio conocimiento en las áreas a las que se enfocan sus cinco programas técnicos, el cual puede poner a disposición de diversos beneficiarios, como los organismos de financiamiento multilateral, implementando para ello una política de recuperación de costos.

Se informa que las alianzas “ganar-ganar” para hallar soluciones mediante convenios suscritos con empresas u organizaciones posibilitarán el desarrollo de emprendimientos; la promoción de bienes y servicios esenciales, tales como seguros agropecuarios y el otorgamiento de certificaciones; el desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación; y el fortalecimiento de capacidades y la formación educativa.

En lo que concierne a la administración de fondos o fiducia, se resalta que el Instituto podría poner a disposición su vasta experiencia en este campo y en la gestión de la cooperación técnica a partir de estrictas normas de transparencia y rendición de cuentas, con el fin de apoyar causas o proyectos de desarrollo destinados a empresas o agricultores y expandir, de esta manera, la cartera de servicios ofrecidos a terceros.

Se plantea que la creación del Fondo de Innovación para la Resiliencia en las Américas permitirá respaldar el desarrollo agropecuario mediante un conjunto de iniciativas de cooperación financiadas con recursos propios, externos y provenientes de nuevos fondos que incorporen

innovaciones financieras e integren soluciones para responder oportunamente a las necesidades de los países.

Para concluir se indica que concretar e implementar el nuevo modelo de negocios y la nueva arquitectura financiera con el apoyo de los Estados Miembros son tareas realizables sustentadas en las normas del IICA, basadas en la experiencia acumulada en la gestión de recursos y de la cooperación y congruentes con los objetivos establecidos en su Plan de Mediano Plazo (PMP) vigente.

### **Análisis y comentarios de los países miembros de la CCEAG**

Brasil indica que se requiere un Instituto más resiliente para enfrentar las limitaciones en el flujo de caja originadas por el atraso en el pago de las cuotas de los países, lo que genera una gran incertidumbre. Menciona que se deben buscar alternativas para eliminar esa incertidumbre, tales como las contempladas por el IICA en la propuesta del nuevo modelo de negocios y arquitectura financiera para acceder a nuevas formas de ingresos.

Sugiere que el Instituto realice una investigación de mercados para identificar las mejores prácticas aplicadas en otros organismos para tener acceso a nuevos fondos. Subraya los esfuerzos del IICA para generar espacios de cooperación técnica, tal como los eventos sobre suelos vivos realizados recientemente, y manifiesta su complacencia con la participación del Instituto en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021. Concluye su intervención informando que su país cumplirá con el pago de sus cuotas y realizará esfuerzos para evitar atrasos en el futuro.

Canadá reconoce la iniciativa del IICA para mejorar su arquitectura financiera. Menciona que, desde hace más de 50 años, ese país ha trabajado muy de cerca con el Instituto para fortalecer el desarrollo de la agricultura de las Américas. Reconoce el valor de la cooperación técnica del IICA para diseñar e implementar proyectos destinados a la seguridad alimentaria que generan prosperidad en los países. Destaca, asimismo, la prudencia financiera con la que el Instituto realiza sus actividades y los esfuerzos para implementar las reformas necesarias que le permitan continuar cumpliendo su rol en beneficio de sus Estados Miembros. Reconoce el esfuerzo de los países por mantenerse al día con el pago de las cuotas e insta a los que se encuentran en mora a ponerse al día con ese pago.

Agrega que Canadá apoya la propuesta de ampliar la cartera de proyectos financiados con recursos externos del IICA, de manera que llegue al monto de USD 250 millones. Le consulta al director general cómo se logrará esa meta. Pregunta, además, si se prevé realizar una reunión ministerial hemisférica virtual en diciembre de 2020.

El director general comenta sobre las intervenciones de Brasil y Canadá. Expresa que una de las propuestas para la nueva arquitectura financiera surgió al haberse encontrado que otros organismos vienen trabajando desde hace tiempo en la diversificación de sus ingresos con apoyo de sus países miembros. Señala que, en general, esos organismos cuentan con presupuestos en que los aportes voluntarios constituyen entre el 40 % y el 60 % de los recursos. Resalta, además, que muchas de esas organizaciones ya están acreditadas ante el Fondo Verde del Clima, lo que el Instituto espera lograr en junio de 2021.

Responde que en 2018 la ejecución de recursos externos fue de alrededor de USD 154 millones, pero en los últimos dos años ese monto ha tendido a la baja, lo que este año se ha visto agravado por la crisis provocada por la COVID-19. Sin embargo, explica, el incremento esperado se fundamenta en la formulación de mejores proyectos mediante la aplicación de un enfoque de abajo hacia arriba, que permitirá generar propuestas más pertinentes a las demandas y necesidades de los países. Hace un llamado a que los países confíen en el IICA la ejecución de una mayor cantidad de proyectos. En ese sentido, se refiere a los exitosos proyectos ejecutados en Honduras en temas de caficultura y del bono solidario para la seguridad alimentaria, así como en México, en donde se ejecutaron proyectos de alto contenido técnico y montos considerables en sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos.

En relación con la consulta sobre las reuniones ministeriales hemisféricas, aclara que la primera fue liderada por el ministro de Agricultura de Chile y la segunda por el secretario de Agricultura de México, ambas con el apoyo conjunto del Instituto y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Señala que en la segunda reunión se consideró la solicitud del ministro de Agricultura de Perú para auspiciar una tercera reunión de alto nivel en diciembre de 2020, pero no fue posible organizarla debido a situaciones imprevistas. Informa que el IICA también ha llevado a cabo, a solicitud de los países, reuniones regionales con los miembros del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), los miembros del Comité Agropecuario del Sur (CAS) y los ministros del Caribe. Añade que en septiembre de 2021 se realizará la siguiente reunión de la JIA, previo a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios.

Argentina agradece el acompañamiento brindado por el Instituto para evitar que la situación actual provocada por la pandemia de COVID-19 sea más compleja. Resalta la claridad de la información brindada sobre la arquitectura financiera y el modelo de negocios. Considera propicio el momento para realizar la transformación institucional que demanda esas iniciativas y manifiesta su apoyo a la búsqueda de otras fuentes de financiamiento propuestas por el IICA.

Estados Unidos de América agradece la presentación sobre la situación económica actual del Instituto y resalta el importante papel que desempeña como ente especializado en cooperación técnica enfocada en la agricultura y la alimentación de las Américas. Comenta que el nuevo modelo de negocios y la arquitectura financiera deben implementarse sobre bases sólidas y sostenibles a futuro. Manifiesta su apoyo a la labor del director general y resalta la importancia de que el IICA responda a las necesidades de los Estados Miembros. Asimismo, insta a que estos continúen apoyando financieramente al Instituto, de manera que se reduzca el saldo actual de cuotas por cobrar, que representa el 87 % del presupuesto anual de cuotas.

México agradece al director general por compartir los avances del modelo de negocios. Considera que el estudio está muy bien estructurado, con propuestas estratégicas relevantes y oportunas en el marco de la situación actual. Se refiere a sus aspectos más innovadores, dentro de los cuales sobresalen los dos siguientes: a) la combinación de tres estrategias para el fortalecimiento financiero: recaudación de cuotas, provisión de aportes voluntarios y nuevos mecanismos para la captación de recursos externos, y b) la certificación de capacidades y competencias del IICA, que le permitirá fortalecer su razón de ser, propiciar la innovación y fortalecer su productividad, relevancia y sostenibilidad. Además, manifiesta su satisfacción por tener el Instituto, en el contexto

de incertidumbre actual, una ruta bien trazada que le garantice sostenibilidad financiera para apoyar a los países miembros que por causa de la crisis actual presentan mayores demandas. Por otro lado, indica que la competencia entre organismos internacionales para captar recursos será cada vez más difícil, por lo que es primordial contar con una propuesta basada en los temas de desarrollo productivo, cambio climático, innovación e infraestructura hemisférica para concretar alianzas permanentes.

Finalmente, reitera su apoyo al director general para la implementación del nuevo modelo de negocio e invita a los países a utilizar los servicios del IICA. Menciona como ejemplo que la Representación del Instituto en México goza de la confianza de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y de los órganos desconcentrados, como el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), que le han confiado al IICA la ejecución de cerca de USD 90 millones y han reconocido ampliamente la excelencia con que el Instituto realiza esa labor.

El director general agradece la intervención de México e indica que el Instituto continuará apoyando las acciones de desarrollo productivo en ese país. Reitera que también seguirá trabajando en la racionalización de los recursos financieros, de manera que los países confíen en la forma en que el IICA administra sus recursos. Por otro lado, agradece a los Estados Unidos de América por instar a los países a reducir el grado de morosidad en el pago de las cuotas.

El subdirector general del Instituto resalta que la sostenibilidad financiera es vital para que la labor del IICA tenga un impacto positivo en todos los países. Recuerda que el próximo año se celebrará la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, en la que el continente americano desempeña un importante papel, por lo que, con el liderazgo del director general, se trabajará de la mano de los Estados Miembros por la defensa de la agricultura, la ciencia y las formas sostenibles de producción en esa cumbre y se procurará que todos los Estados Miembros se encuentren debidamente representados en ella.

### **Análisis y comentarios de los países no miembros de la CCEAG**

Santa Lucía reconoce y apoya los esfuerzos de una arquitectura financiera que lleve al Instituto a liderar la agricultura 4.0. Agradece el apoyo que su país ha recibido del IICA durante el actual período de crisis. Señala que el modelo de negocios debe estar orientado a responder a las demandas y necesidades de los países. Reafirma el compromiso de mantenerse al día con el pago de las cuotas e insta a los demás países a hacer lo mismo, con el fin de fortalecer financieramente al Instituto.

Honduras destaca la estrecha alianza que este país ha mantenido con el IICA durante el último año. Menciona el alto grado de satisfacción de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) por la transparencia con que el Instituto presenta las liquidaciones y la manera práctica y veloz con que ejecuta los proyectos. Informa que a la fecha ese país le ha conferido más de USD 13 millones al IICA para que los administre y que le solicitará hacer lo mismo con alrededor de USD 9 millones más.

Manifiesta que el Instituto ha colaborado en la administración de los recursos de los siguientes proyectos: a) un proyecto de fertilización del café que beneficiará a 91 000 productores; b) un

proyecto dirigido a brindar un bono de solidaridad productiva, mediante el cual se han proporcionado a agricultores semillas mejoradas de frijol y maíz, esquejes de fresa y plántulas de aguacate y pitahaya, así como kits a los pescadores de la región de la Mosquitia; c) un proyecto de medidas de bioseguridad para un millón de cortadores de café; y d) un proyecto para la provisión de un bono de emergencia. Le agradece al director general el apoyo recibido para ejecutar dichos proyectos financiados con recursos nacionales de forma transparente y ágil. Concluye indicando que en el corto plazo espera confiar al IICA la ejecución de más proyectos financiados con recursos externos.

Perú agradece la cooperación que le ha brindado el Instituto y expresa su apoyo a la arquitectura financiera propuesta para la captación de fondos. Informa que próximamente realizará el pago del saldo pendiente de su cuota. Se refiere a la importancia de establecer alianzas con algunos organismos multilaterales como el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los cuales brindan préstamos al sector agropecuario en varios países. En el caso particular de Perú, señala la necesidad de mejorar la provisión de apoyo estratégico a los pequeños agricultores, a fin de elevar sus niveles de productividad e incrementar sus ingresos, para lo cual se les deben brindar servicios adecuados desde una visión territorial, considerando la heterogeneidad de la región andina y los efectos del cambio climático.

El director general le agradece a Santa Lucía por su mensaje y por mantenerse al día en el pago de sus cuotas. Informa que el IICA ha creado un fondo de apoyo para los países del Caribe y señala que el Instituto continuará fortaleciendo la cartera de proyectos. Expresa su satisfacción por el comentario de Honduras sobre la transparencia y la agilidad con que el IICA ha respondido a sus demandas.

Seguidamente resalta la importancia del trabajo realizado en materia de captación de recursos externos y diversificación de fuentes de financiamiento en países como Brasil, Argentina, Guatemala, Costa Rica, Perú, Ecuador y El Salvador, en los cuales se han captado recursos de instituciones nacionales y de organismos multilaterales. En atención a lo señalado por Perú, comenta que el Instituto trabaja en conjunto con el CAF en temas como el del *blockchain*, para el que se dispone de recursos para preinversión.

Comenta que en materia de alianzas público-privadas se han logrado importantes avances con Bayer, Microsoft, Syngenta y Corteva Agriscience y anuncia el establecimiento de una nueva alianza con la organización no gubernamental Precision Agriculture for Development (PAD), liderada por el señor Michael Kremer, Premio Nobel de Economía, con la que se ejecutará un proyecto en Brasil, así como proyectos similares en otros países, en temas de agricultura familiar.

Anuncia que el 4 de diciembre el IICA lanzará el Programa “Suelos Vivos de las Américas”, en el que participa el Dr. Rattan Lal, director del Centro de Manejo y Secuestro de Carbono (C-MASC) de la Universidad Estatal de Ohio. Explica que ese programa cuenta con el apoyo del sector privado y de organismos de financiamiento multilateral para la regeneración de los suelos, tema en que al Instituto le interesa avanzar con miras a su participación en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021.

Haití expresa su apoyo a la implementación de la nueva arquitectura financiera del IICA, oportuna en este contexto mundial tan difícil que afronta el Caribe y su país. Agradece al Instituto por haber atendido las demandas de cooperación técnica al sector agroalimentario de su país. Insta a los demás países miembros a apoyar la propuesta.

El director general agradece el apoyo de Haití y reitera el compromiso del IICA para trabajar conjuntamente en la transformación de la agricultura haitiana, que tiene un enorme potencial.

Destaca la participación ampliada de los países en las dos reuniones extraordinarias de la CCEAG realizadas en 2020 para dar cumplimiento a la resolución IICA/CE/Res. 660 (XL-O/20), la cual demuestra el apoyo e interés de los Estados Miembros al proceso de transformación en marcha, en medio de la difícil situación financiera que enfrenta el Instituto.

Finaliza esbozando los principales puntos de acuerdo que han emergido en la reunión: a) promover en cada uno de los países mayores esfuerzos para ponerse al día en el pago de la cuota, entendiendo que la situación es complicada para todos y considerando la posibilidad de realizar contribuciones voluntarias; b) confiar al IICA una mayor participación en la ejecución de proyectos financiados con recursos externos, lo que permite reforzar al mismo tiempo los servicios de cooperación técnica y las finanzas; y c) brindar apoyo político en los ámbitos nacional, regional y hemisférico a las gestiones que realiza la dirección general, tanto con respecto a la acreditación ante fondos internacionales como al establecimiento de alianzas que permitan ampliar el espectro de los servicios de cooperación.

### **Cierre de la sesión**

Al ser en Costa Rica las 10:03 horas del 3 de diciembre de 2020, habiéndose agotado el análisis y la discusión de los temas propuestos, el director general brinda un agradecimiento a los integrantes de la CCEAG y a los demás participantes en la reunión, la cual da por concluida.

**Anexo n.º 1**  
**Lista de participantes**

**Estados Miembros de la CCEAG de 2020**

**Argentina**

Ariel Martínez  
Subsecretario de Coordinación Política  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Tel.: (54 11) 4349 2000  
armartinez@magyp.gob.ar

Juan Maximiliano Moreno  
Director nacional de Relaciones  
Agroalimentarias Internacionales  
Ministerio de Agricultura,  
Ganadería y Pesca  
Tel.: (54 11) 4349 2000  
maxmor@magyp.gob.ar

**Brasil**

Flávio Campestrin Bettarello  
Secretário-adjunto  
Secretaria de Comércio e Relações Internacionais  
Ministério da Agricultura, Pecuária e  
Abastecimento  
Tel.: (55 61) 3218 2510 / 3218 2821  
flavio.bettarello@agricultura.gov.br  
scri@agricultura.gov.br

**Canadá**

Aleksandar Jotanovic  
Senior Multilateral Affairs Officer  
Agriculture and Agri-Food Canada  
Tel.: (613) 219 7361  
aleksandar.jotanovic@canada.ca

**Estados Unidos de América**

Joe Hain  
Director  
Multilateral Affairs Division  
Foreign Agricultural Service

United States Department of Agriculture  
Tel.: (202) 720 0930  
joe.hain@usda.gov

Allison Beach  
Senior Policy Advisor  
Foreign Agricultural Service  
United States Department of Agriculture  
Tel.: (202) 720 3955  
allison.beach@usda.gov

Donald Willar  
International Trade Specialist  
Foreign Agricultural Service  
United States Department of Agriculture  
Tel.: (202) 205 0980  
donald.willar@usda.gov

Vanthy Pham  
Finance Analyst  
Bureau of International Organizations  
United States Department of State  
Tel.: (202) 690 5715  
phamv@state.gov

Benjamin Barron  
Alternate Representative  
United States Mission to the Organization  
of American States  
United States Department of State  
Tel.: (202) 480 1396  
barronba@state.gov

## **México**

María de Lourdes Cruz Trinidad  
Coordinadora general de Asuntos  
Internacionales  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural (SADER)  
Tel.: (52 555) 3871 1058  
mcruz.dgai@agricultura.gob.mx

## **Nicaragua**

Bosco Castillo Cruz  
Ministro de la Juventud y miembro del  
Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio  
Tel.: (505) 2277 5943  
boscastillocruz@hotmail.com

Tatiana Varela  
Coordinadora técnica  
Unidad de Asuntos Agropecuarios  
Ministerio Agropecuario  
Tel.: (505) 2276 0403  
tatiana.varela@mag.gob.ni

Danilo Montalván  
Director de Cooperación Externa  
Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA)  
Tel.: (505) 2278 0471  
dmontalvan@inta.gob.ni

Naser Carrillo  
Responsable de proyectos  
Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA)  
Tel.: (505) 2278 0471  
ncarrillo@inta.gob.ni

## **Santa Lucía**

Barrymore Felicien  
Permanent Secretary  
Department of Agriculture, Fisheries,  
Natural Resources and Co-operatives  
Ministry of Agriculture, Fisheries,  
Physical Planning, Natural Resources  
and Co-operatives  
Tel.: (758) 468 4172 / 715 1180  
ps.agriculture@govt.lc

Germa Inglis-Alfred  
Financial Analyst  
Department of Agriculture, Fisheries,  
Natural Resources and Co-operatives  
Ministry of Agriculture, Fisheries,  
Physical Planning, Natural Resources  
and Co-operatives

Tel.: (758) 468 4180 / 714 1180  
galfred@gosl.gov.lc  
ministersecretary.agriculture@govt.lc

## **Estados no miembros de la CCEAG de 2020**

### **Chile**

José Miguel Rodríguez  
Jefe  
Departamento de Asuntos Internacionales  
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)  
Ministerio de Agricultura  
Tel.: (562) 2397 3037  
jrodriguez@odepa.gob.cl

### **Costa Rica**

Édgar Mata  
Director ejecutivo  
Secretaría Ejecutiva de Planificación  
Sectorial Agropecuaria (SEPSA)  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Tel.: (506) 8746 1623  
emata@mag.go.cr

### **Ecuador**

Robert Eduardo Córdova Noblecilla  
Viceministro de Producción Agrícola  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Tel.: (593 2) 2396 0100  
rcordova@mag.gob.ec

Zully Loaiza  
Funcionaria  
Dirección de Comercio Internacional  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Tel.: (593 2) 2396 0100  
zloaiza@mag.gob.ec

Estephany Johana Valencia  
Analista  
Viceministerio de Desarrollo Productivo  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Tel.: (593 2) 2396 0100  
evalencia@mag.gob.ec

Carla Piedra Naranjo  
Servidora pública de apoyo 4  
Dirección de Comercio Internacional Agropecuario  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Tel.: (593 9) 8310 8429  
cpiedra@mag.gob.ec

### **Grenada**

Gregory Delsol  
Senior Planning Officer  
Ministry of Agriculture and Lands  
Tel.: (473) 440 2708  
gregorypdelsol@gmail.com

### **Guatemala**

José Miguel Duro Tamasiunas  
Viceministro de Desarrollo Económico Rural  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación  
Tel.: (502) 2413 7000  
despachovider2@gmail.com  
asistentevider@gmail.com

### **Haití**

Pierre Karly Jean Jaune  
Directeur de Cabinet  
Ministère de l'Agriculture, des Ressources  
naturelles et du Développement rural  
Tel.: (509) 2943 2851  
kjeune@gmail.com

Elancié Moïse  
Membre du Cabinet  
Ministère de l'Agriculture, des Ressources  
naturelles et du Développement rural  
Tel.: (509) 2943 2851  
elancimoise@yahoo.fr  
emoise@agriculture.gouv.ht

Nadège Dorival  
Directrice de la Coopération Extérieure  
Ministère de l'Agriculture, des Ressources  
naturelles et du Développement rural  
Tel.: (509) 2943 2851  
ndorival@agriculture.gouv.ht

Kerbina Figaro  
Cadre de l'Unité Études et Programmation  
Ministère de l'Agriculture, des Ressources  
naturelles et du Développement rural  
Tel.: (509) 2943 2851  
kerfie024@gmail.com

Juan E. Etienne  
Cadre de l'Unité Études et Programmation  
Ministère de l'Agriculture, des Ressources  
naturelles et du Développement rural  
Tel.: (509) 2943 2851  
ejuanedwin@gmail.com

## **Honduras**

Mauricio Guevara Pinto  
Secretario de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería  
Secretaría de Agricultura y Ganadería  
Tel.: (504) 3145 1710  
mauricioguevara.sag@gmail.com  
geguigure.sag\_hn@yahoo.com

## **Panamá**

Carlo Rognoni  
Viceministro  
Ministerio de Desarrollo Agropecuario  
Tel.: (507) 507 0600  
ldeestribi@mida.gob.pa  
crognoni@mida.gob.pa

## **Perú**

Jesús Ruiton Cabanillas  
Director general  
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
Ministerio de Agricultura y Riego

Tel.: (51 1) 209 8600  
jruieton@minagri.gob.pe

Noemí Marmanillo Bustamante  
Directora  
Oficina de Cooperación Internacional  
Ministerio de Agricultura y Riego  
Tel.: (511) 209 8600  
nmarmanillo@minagri.gob.pe

Renee Janett Pacheco Santos  
Especialista  
Oficina de Cooperación Internacional (OCOPI)  
Ministerio de Agricultura y Riego  
Tel.: (511) 209 8600  
jpacheco@minagri.gob.pe

## **Uruguay**

Adrián Tamber  
Director  
Oficina de Programación y Política Agropecuaria  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Tel.: (598) 9928 1460  
atamber@mgap.gub.uy